



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 28 de marzo de 2023, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, publicada en el BOJA de fecha de 13 de abril de 2023. Entre las plazas convocadas figuraba la nº ASO(CIS)-2023-0027 adscrita al área de Cirugía del Departamento de Cirugía.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza ASO(CIS)-2023-0027, y a tenor de lo establecido en la Disposición transitoria décimo primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora. Teniendo en cuenta que la citada plaza ASO(CIS)-2023-0027 ha sido convocada con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, al contrato que formalice el adjudicatario le resultarán de aplicación las normas específicas de la figura contractual de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial recogidas en la LOU.

El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Si el adjudicatario no formaliza el contrato en el plazo que se le otorgue por parte del Servicio de Gestión de Personal Docente, se entenderá que renuncia al mismo.

El contrato tendrá como fecha de inicio de efectos, el último de los 10 días hábiles indicados en el párrafo anterior.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR

P.D.(por resolución 22-1-2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	u5v0rnMlpS8aprNbdq6IhA==	Fecha	02/11/2023	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/u5v0rnMlpS8aprNbdq6IhA%3D%3D			

Código Seguro de verificación: fB6SUr6ZXpoySUyREb4KwSVn6NzryBb. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	fB6SUr6ZXpoySUyREb4KwSVn6NzryBb	PÁGINA	1/4
 fB6SUr6ZXpoySUyREb4KwSVn6NzryBb				



RECTORADO

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS

Presidente

Francisco Esteban Ortega

Secretario

Fernando De la Portilla de Juan

Vocales

Jesús Castiñeiras Fernández

Francisco J. Padillo Ruiz

Pedro A. Infante Cossio

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 25 de Septiembre a las 13 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 28 de Marzo de 2023 BOJA de 13 de Abril de 2023

Nº de la/s plaza/s ASO(CIS)-2023-0027

Categoría: Profesor Asociado (CIS)
Nº de plazas: 1
Dedicación: AP03/ Carácter: anual
Departamento: Cirugía
Área de conocimiento: Cirugía

Perfil docente/asistencial: Asignaturas del Departamento adscrias al Área Especialidad: Anestesiología y Reanimación
Hospital/Distrito: H.U. Virgen de Valme
Umbral mínimo de puntuación: 10

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Especifico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE/A

Fdo.: Francisco Esteban Ortega

EL SECRETARIO/A

Fdo.: Fernando De la Portilla de Juan

Código seguro de Verificación : GEISER-c927-82b2-9c04-4c2e-84ef-40d9-c821-12a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	stgtcBMPXyUPkwJHohwKoA==	Fecha	02/10/2023	
Firmado Por	JESUS CASTIÑEIRAS FERNANDEZ			
	FRANCISCO ESTEBAN ORTEGA			
	FRANCISCO JAVIER PADILLO RUIZ			
	FERNANDO DE LA PORTILLA DE JUAN			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/stgtcBMPXyUPkwJHohwKoA#3D#3D	Página	1/3	

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-c927-82b2-9c04-4c2e-84ef-40d9-c821-12a8	02/10/2023 12:36:30 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700050s23N0000074	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



GEISER-c927-82b2-9c04-4c2e-84ef-40d9-c821-12a8

Código Seguro de verificación: fB6SUr6ZXpoySUyREb4KwSVn6NzryBb. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	02/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	fB6SUr6ZXpoySUyREb4KwSVn6NzryBb	PÁGINA 2/4



fB6SUr6ZXpoySUyREb4KwSVn6NzryBb



RECTORADO

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

1) Pérez Muñoz, Ana María

DECLARAR LA NO PROVISIÓN DE LA PLAZA

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º

Fdo: **Jesús Castiñeiras Fernández**

Sevilla,
EL PRESIDENTE,

Vocal 2º

Fdo: **Francisco J. Padillo Ruiz**

Fdo: **Francisco Esteban Ortega**

EL SECRETARIO,

Vocal 3º

Fdo: **Pedro A. Infante Cossio**

Fdo: **Fernando De la Portilla de Juan**

OBSERVACIONES:

EL PRESIDENTE/A

Fdo.: Francisco Esteban Ortega

EL SECRETARIO/A

Fdo.: Fernando De la Portilla de Juan

Código seguro de Verificación : GEISER-c927-82b2-9c04-4c2e-84ef-40d9-c821-12a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	stgtcBMPXyUPkwJHohwKoA==	Fecha	02/10/2023	
Firmado Por	JESUS CASTIÑEIRAS FERNANDEZ			
	FRANCISCO ESTEBAN ORTEGA			
	FRANCISCO JAVIER PADILLO RUIZ			
	FERNANDO DE LA PORTILLA DE JUAN			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/stgtcBMPXyUPkwJHohwKoA#3D#3D	Página	3/3	

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-c927-82b2-9c04-4c2e-84ef-40d9-c821-12a8	02/10/2023 12:36:30 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700050s23N0000074	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



GEISER-c927-82b2-9c04-4c2e-84ef-40d9-c821-12a8

Código Seguro de verificación: fB6SUr6ZXpoySUyREb4KwSVn6NzryBb. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	02/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	fB6SUr6ZXpoySUyREb4KwSVn6NzryBb	PÁGINA	4/4
 fB6SUr6ZXpoySUyREb4KwSVn6NzryBb				